



72857

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,  
a favor de INDUSTRIAS CERDA S.L., de nacionalidad  
española, domiciliada en VALLADA (Valencia), Pa-  
dre Victoria, s/n.

por:

" UNA SILLA PLECABLE "

-----



72857

5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 La presente memoria se refiere como el enunciado indica, a una silla plegable de gran ligereza y fácil manejo en las operaciones de apertura y cerrado, con la gran ventaja del poco espacio ocupado una vez cerrada.

15 La mayoría de las sillas plegables existentes hoy día en el mercado, resultan ser de una gran complicación para su plegado o bien, debido al exceso de material empleado en tensores, correderas etc., tienen un peso excesivo para su fácil transporte, por otra parte indispensable dada su cualidad de plegables y transportables.

20 Para remediar los inconvenientes antedichos, se ha ideado la silla que se preconiza y que se realizará preferentemente en tubo metálico o bien en madera o similar, careciendo totalmente de correderas o mecanismos análogos que precisan de una atención constante para la suavidad requerida de movimientos.

25 Los dibujos que se acompañan, ilustran la esencialidad del invento que a continuación se describe minuciosamente con referencia a los mismos dibujos, los cuales para la mejor comprensión, representan en la figura primera, la silla abierta, en tanto que la figura segunda, la muestra en la posición de cerrado.

30 En los dibujos, A representa el larguero principal curvado en U en la que las ramas abiertas B actúan de patas delanteras, siendo las traseras las piezas rectas C articuladas a las anteriores a media altura. Uniendo cada par de patas delanteras y trase-

72857



ras, existen los travesaños horizontales D y E por la parte infe-  
rior, en tanto que las traseras disponen de un segundo travesaño  
horizontal F situado a poca distancia y por debajo de la articula-  
ción. Tambien por debajo de la articulación de las patas, existe  
35 en el larguero principal colocada la estructura G del asiento for-  
mada por tubo curvado y forrada posteriormente del material de  
sustentación que podra ser de rejilla formada por fibras naturales  
o artificiales o bien simplemente de una funda de lona o material  
de análogas características, quedando articulada dicha estructura  
40 en H sobresaliendo posteriormente parte de la misma para que haga  
tope en su extremidad en el larguero F.

La articulación entre las patas se logra mediante una biela  
o abrazadera I que abarca el larguero principal, al que queda sol-  
dada para impedir posteriores movimientos y que en su extremidad  
45 en horquilla abarca a la pata C quedando ligada a la misma por un  
bulón J que las atraviesa.

En la parte cerrada de la U que forma el larguero principal,  
se coloca el material de respaldo K formado de análogo material  
y forma que el del asiento, en tanto que en las ramas abiertas  
50 del mismo larguero asi como en las patas posteriores se enchufan  
unas piezas L fundidas que serviran de pie de la silla, disponien-  
do cada una de estas piezas de un taoc de goma o material de aná-  
logas características M que impedirá el resbalamiento y facilita  
el asentamiento correcto.

A modo de riostra, se ha dispuesto una barra N que enlaza con  
la parte inferior del asiento y precisamente con unas orejetas Ñ.  
convenientemente dispuestas a las que se une por un pasador O, en  
tanto que la otra extremidad de la riostra queda unida y articula-  
da a la pata posterior en un punto P próximo al travesaño horizon-  
tal inferior.  
60



72857

Se hace constar que la forma, dimensiones y materiales podran ser variables.

155 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

N O T A

160 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaera sobre las reivindicaciones siguientes:

165 1ª.- UNA SILLA PLEGABLE, que se caracteriza por estar constituida por una armadura principal en forma de U, en cuyas ramas libre y a media altura, existen unas abrazaderas hacia la parte posterior entre cuyas ramas extremas se abarca la parte superior de la pata posterior recta, reteniéndose por un bulón y apoyando la extremidad superior de la pata posterior en la armadura principal en la posición de abierta, en tanto que en la de cerrada, las patas posteriores se mantienen paralelas a las delanteras.

170 2ª.- UNA SILLA PLEGABLE, según la anterior reivindicación, que se caracteriza por disponer de una armadura de asiento que queda articulada en las proximidades de su fondo a un punto de las patas principales ligeramente inferior a la articulación entre patas, con la particularidad de que su extremidad posterior apoya en la posición de abierta en un travesaño horizontal de que disponen en la parte superior las patas traseras, las cuales, al igual que las delanteras tienen otro travesaño que las une por pares delantero y trasero, colocado en las proximidades del extremo inferior en las que se enchufan unas piezas metálicas fundidas que disponen en la superficie de contacto con el suelo de unos tacos

175

180 de material elástico.



1860

12857

185

3ª.- UNA SILLA PLEGABLE, según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque dispone de una riostra que se une por articulaciones a la parte inferior de las patas posteriores y a la parte inferior de la armadura del asiento por intermedio de unas orejetas de que éste se dota, recubriéndose posteriormente la armadura citada, al igual que la de respaldo, que queda curvado anatómicamente.

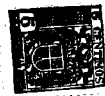
190

4ª.- " UNA SILLA PLEGABLE ".

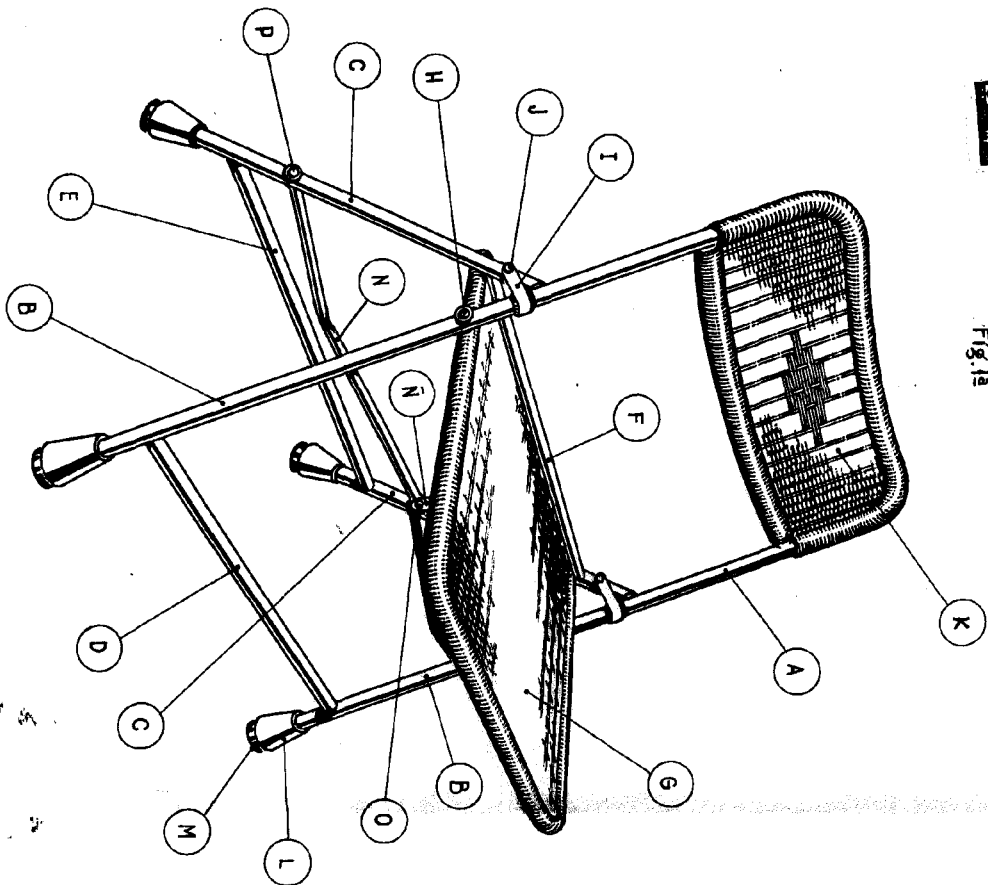
Todo ello tal y como se describe en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 9 de Abril de 1.959.

JOSE LAHIDAIGA

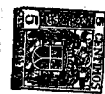
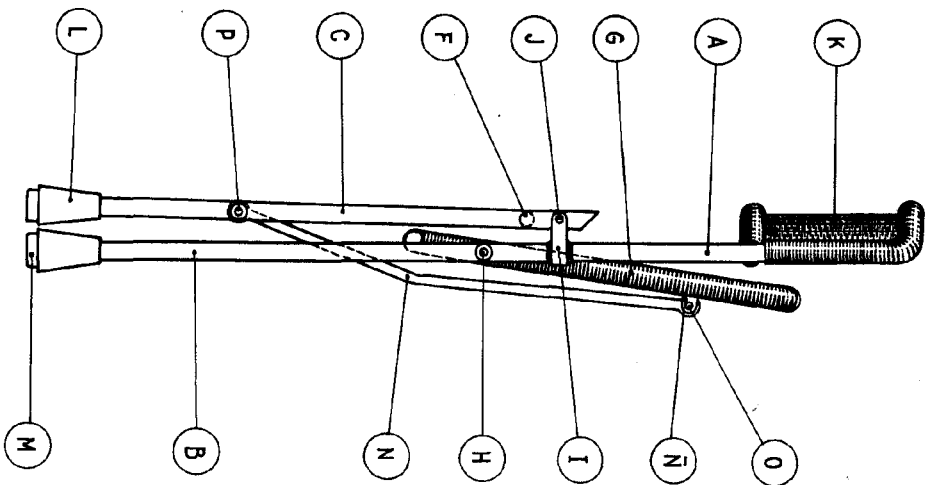


72857  
Fig. 1a



Escala Variable.

Fig. 2a



Modelo 72857  
Industrias Cerdá S.L.